



Experiencia a la Vanguardia

G-0009/2024
México D.F., a 9 de Enero de 2024

Liberación Avisos AGACE (Hoja Informativa No. 1)

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

Hacemos de su conocimiento, que en la portal de la VUCEM (<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/hojasinformativas.html>), en el Apartado denominado "Hojas informativas", se dio a conocer la Hoja Informativa 1 "Liberación Avisos AGACE", a través de la cual se informa:

A partir del 01/01/2024 se encuentran disponibles, los siguientes trámites:

- Aviso de importación en diversos momentos de mercancías desmontadas o sin montar- Regla 2 de las Generales para la aplicación de la TIGIE y Regla 3.1.26
- Aviso de importación temporal del artículo 106, fracción II, inciso a) de la Ley Aduanera
- Aviso mensual por submaquila a terceros sin programa IMMEX registrados para operar en su Programa para llevar a cabo procesos de submanufactura (Regla 4.3.7.)
- Aviso de traslado de mercancías de empresas con Programa IMMEX, RFE u Operador Económico Autorizado a terceros sin programa IMMEX, para llevar a cabo procesos de reparación o mantenimiento, análisis y pruebas, calibración o diseño
- Aviso mensual sobre importación y venta de vehículos usados (Regla 3.5.7 RGCE)
- Aviso para la destrucción de desperdicios conforme al Artículo 109 de la Ley Aduanera, para empresas con Programa IMMEX • Entrega de actas de hechos de destrucción de desperdicios y mermas
- Dictamen de compensación o disminución contra el aprovechamiento a cargo de Recintos Fiscalizados (Regla 2.3.5.)

Para cualquier duda o comentario, se encuentran disponibles los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y contacto@ventanillaunica.gob.mx

Nota: En el siguiente archivo se adjunta la hoja informativa para su consulta:



[Hoja Informativa No 1 Avisos AGACE.pdf](#)

ATENTAMENTE

RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS

**DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**

LRV/ACG/EAA

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.